PRESIDENCIA MUNICIPAL
MAZATEPEC, MOR.
2009 - 2012

ACTA NÚMERO 152 BIS
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Mazatepec, Morelos, siendo las 09:00 horas del día 28 de diciembre del año 2012, se reunieron, previamente convocados, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento 2009-2012, con el propósito de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista.
2.- Declaratoria del *quórum* legal.
3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5.- Presentación y aprobación, en su caso, de pago de gratificaciones extraordinarias a integrantes del Cabildo Municipal y compensación extraordinaria a la Tesorera Municipal y Director de Obras Públicas.
6.- Clausura

Para dar cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Secretario Municipal realiza el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes cuatro de ellos, declarándose *quórum legal* y agotándose con ello, los puntos uno y dos de la presente orden del día. -
En el punto número tres, el Secretario Municipal, da lectura a la orden del día y por instrucciones del Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse su contenido, aprobándose por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - -
Para el cuarto punto, la Secretaría por instrucciones del Presidente Municipal solicitó en votación económica se dispensara la lectura del acta de la sesión anterior; aprobándose con cinco votos a favor.- -
Para el desahogo del quinto punto de la orden del día, el Presidente Municipal comenta que tomando en cuenta el correcto desempeño de los integrantes del Cabildo y en atención al contenido de los párrafos I y II de la fracción I del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propone que se pague a cada integrante de Cabildo una gratificación extraordinaria de dos meses de sus remuneraciones mensuales, después de ser analizada y discutida por los integrantes del Cabildo, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse la propuesta, aprobándose por unanimidad de votos. Asimismo, tomando en cuenta que la Tesorera Municipal y

Director de Obras Publicas tuvieron una alta carga de trabajo por motivo de la solventación de observaciones, preparación de la entrega-recepción, preparación del cierre de la cuenta pública, por haber administrado de manera correcta los recursos públicos y por haber cumplido al 100% sus metas, propone que en reconocimiento a ese esfuerzo se otorgue una compensación extraordinaria a los funcionarios antes mencionados, por la cantidad de $57,500.00 (Cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N) a cada uno; el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse la propuesta, aprobándose por unanimidad de votos. -

El Presidente Municipal clausuró la presente Sesión Ordinaria siendo las 10:12 horas del día de su inicio. Damos fe y firmamos de conformidad - - - - - - - - - - - -

Ing. Armando Rosario Carnalla
Presidente Municipal

Lic. David Santos Roldán
Síndico Municipal

Profr. Abiram Campuzano Santander
Regidor

Profr. José Luis Jaime García
Regidor

Ing. Avelino Orihuela Bustos
Secretario Municipal